



#### Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho

Región Xalapa

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Derecho
II La identificación del documento:	Diez (10) Actas de Consejo Técnico correspondientes al Cuarto Trimestre del 2024
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, trayectoria académica, situación médica, matrículas, calificaciones, domicilio, trayectoria educativa, fotografía o imagen, referencias laborales, referencias personales.
IV Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 2, fracciones II y III; 3 Fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
V Firma autógrafa del titular:	Dra. Araceli Reyes López
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	50/2024 Extraordinaria
VII. Hipervinculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N. Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa, Ver., México

Teléfono 228 842 17 55

Conmutador 228 842 17 00

> Conm. Ext. 11755

Correo electrónico arareyes@uv.mx





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

ACTA NÚMERO CIENTO UNO.- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante oficio No. DIR/595/2024 de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Doctor JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI, Secretario, Doctor JOSÉ LUIS ZAMORA VALDÉS, Maestra MARTHA OLGA AMARO GONZÁLEZ, Doctor MARCO ANTONIO ESCOBEDO FERNANDEZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Consejero Maestro Universitario, MARTIN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ, Consejero Alumno se disponen a celebrar 

Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

Circuito Dr. Gonzalo

Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Orreo electrónico z@uv.mx

------ ORDEN DEL DIA: ------

I.- Lista de Asistencia.-----

II.- Declaración de Quorum Legal para sesionar.-----III.- Casos de Escolaridad.----

IV.- Asuntos Generales.----

--- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes siete integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum

--- Asimismo, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto III relativo

a casos de escolaridad.-----

N2-ELIMIN solicita baja de la --- N1\_FITMINADO 1 experiencia educativa de Historia del Son Jarocho, NRC: 14956, que imparte la Mtra. Violeta Berdon Fernández, toda vez que la experiencia no era lo que esperaba, prefiere cursar otra que sea diferente a la del programa, ya que no quiere ver afectada su escolaridad. El alumno se encuentra inscrito en el periodo N3\_ET.TMTN er N4-créditos. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 5 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.-----

MULLIND DANGED





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

N5-ELIMINADO 1

N6-ELIMINA solicita baja de la experiencia educativa de Derecho Procesal, NRC: 34358, que imparte la Dra. Adriana Morales García, informa que no se ha adaptado a la forma de enseñar de la Docente, y además de que el horario en el que la cursa interfiere con sus otras actividades externas que lo imposibilitan darle el tiempo y la importancia que amerita la experiencia educativa. El alumno se encuentra inscrito en el periodo N7-ELIMINA er N8-créditos. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.-----

N9-ELIMINADO 1

N10-ELIMIN solicita baja

extemporánea de la experiencia educativa de Derecho de las Obligaciones Civiles, NRC: 34335, informa que es por la sobre carga de experiencias educativas que cursa en este periodo escolar, por lo que prefiere cursarla el próximo semestre, anexa horario de clases. El alumno se encuentra inscrito en el periodo escolar actual en NT réditos. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.-----

N13-ELIMINSolicita baja de la experiencia N12-ELIMINADO 1 educativa de Ingles I, NRC: 24720, que imparte el Mtro. Alfonso Duran Hernández, toda vez que va a presentar el examen por competencias. El alumno se encuentra inscrito en el periodo escolar actual er N14créditos. Tiene hasta el momento N15 créditos obtenidos, se ha inscrito en 8 semestres. Su tutora es la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce. El Consejo Técnico ACUERDA: Se insta al alumno para acreditar el Examen de Demostración de Competencias de Inglés (EDCI) y al aprobar se dará la baja de la experiencia solicitada .--

N17-ELIMINA solicita baja de la --- N16-ELIMINADO 1 experiencia educativa de Derecho de las Obligaciones Civiles, NRC: 34335, que imparte la Dra. Adriana Morales García, informa que por motivos personales no ha asistido en tiempo y forma a la clase, lo que hace que no cuente con los conocimientos necesarios para acreditar la experiencia, por lo que prefiere cursarla

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

en próximo periodo escolar, espera le autoricen su petición. El alumno se encuentra inscrito en N18 réditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.----

--- N19-ELIMINADO 1

N20-ELIMIN solicita baja de la

experiencia educativa de Derecho de las Obligaciones Civiles, 34328, que cursa con el Dr. Aníbal Guzmán Avalos, informa que su rendimiento escolar se ha visto

afectado por N21-ELIMINI toda vez que le diagnosticaron N22-ELIMINADO 4

que le ha afectado de manera negativa su capacidad para asistir a clase, para preparar sus exámenes y para cumplir con las actividades solicitadas de sus experiencias

educativas, a pesar de su esfuerzos por mantenerse al día. La alumna se encuentra

inscrita en N23-réditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico

ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 35 fracción I y

38 del Estatuto de los Alumnos 2008.-----

... N24-ELIMINADO 1

N25-ELIMIN, solicita baja de la experiencia

educativa de Derecho de las Obligaciones Civiles, NRC: 34328, que imparte el Dr. Aníbal Guzmán Avalos, comenta que el docente la hace sentir incomoda por los comentarios clasistas, racistas y en ocasiones por su falta de respeto a los compañeros por su forma de vestir, comenta que desde un inicio solicito cambio de Docente por que la hacía sentir incomoda y ahora espera le autoricen su petición. La alumna se encuentra inscrita en 69 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del

artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.-----

N27-ETTMT solicita baja --- Petición de N26-FLIMINADO 1 de la experiencia educativa de Derecho Procesal Administrativo/Fiscal, NRC: 44260, que imparte el Mtro. Francisco Tejeda Uscanga, que se transcribe en su

totalidad: --

Circuito Dr Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx

MUSHUDINGUD





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 1000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx

"...Por medio del presente escrito, solicito respetuosamente se atienda mi petición de baja de experiencia educativa por los siguientes motivos: ------En primer lugar durante la clase el docente no desarrolla o explica los temas, únicamente menciona el título y alude a reflexiones (de los propios alumnos) durante el tiempo de clases, pero nunca explica los temas con detenimiento o concretamente, sin embargo, aun así solicita actividades que requieren de los conocimientos que deben ser explicados en la clase, los cuales, como mencione, el docente no explica, por lo cual me es muy difícil realizarlas.---Así mismo, el docente presenta poca reflexión para hablar con el sobre temas relativos a las clases (Preguntas o aclaraciones) y la justificación de asistencias (aun cuando se cuente con justificante).-----Aunado a lo anterior, el docente se ha ausentado en reiteradas ocasiones, lo que considero afecta de forma directa mi aprendizaje, esto debido a que no se están impartiendo todos los temas dispuestos en el plan de estudios de la experiencia educativa. El alumno se encuentra inscrito en N2 créditos en el periodo N29-ELIMIN.."\_\_\_\_\_

--- El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.-----

experiencia educativa de Derecho de los Contratos Civiles, NRC: 59217, imparte Dra. Laura Celia Pérez Estrada. Lo anterior, por motivos personales y laborales su horario laboral finaliza a la 13:00 horas. La alumna se encuentra inscrita en N32 créditos en el periodo N33–ELIMIN El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja solicitada en términos del artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.------

--- N34-ELIMINADO 1

N35-ELIMIN solicita baja de

las experiencias educativas de Derechos Fundamentales, NRC 34386, imparte Mtra. Lugo Serrano Jena, Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles, NRC 34370,

MUND MARIE





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

imparte Dra. Maribel Luna Martínez. Se encuentra en una situación económica por tanto, decidió complicada provocándole N36-ELTMINADO 46 buscar un trabajo el cual se traslapa con su horario de clases. El alumno se encuentra inscrito en N37 créditos en el periodo N38-ELIMIN El Consejo Técnico ACUERDA: Se autorizan las bajas solicitadas en términos del artículo 35 fracción I y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.----

N39-ELIMINADO 1

N40-ELIMINAD solicita baja

extemporánea de periodo escolar 202501 (agosto 2024 - enero 2025), haciendo referencia a lo estipulado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, con el interés de regresar el próximo periodo escolar febrero – julio 2025, informa que no se ha podido recuperar N41-ELIMINADO 46 por el N42-ELIMINADO

N43-EL El alumno se encuentra inscrito en N4 créditos en el periodo escolar actual. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501) en términos del artículo 35 fracción II, 37 y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.----

N45-ELIMINADO 1

matrícula N46-ELTMI

solicita baja extemporánea de periodo N47-ELIMINADO 86 informa que es por motivos de índole, personal y económicos, ya que no cuenta con los recursos necesarios para continuar en este periodo escolar. Anexa copia de horario de clases y el arancel de pago de \$15:00. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501) en términos del artículo 35 fracción II, 37 y 38 del Estatuto de los Alumnos

... N48-ELIMINADO 1

matrícula N49-FI.TMTIsolicita

justificar los días 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 30 de septiembre, 02, 03, 04, 07, 08, de octubre del 2024. Se encuentra bajo N50-ELIMINADO 46 apoyo para justificar su ausencia durante el periodo mencionado, obtener acceso a

materiales y recursos de las clases que perdió, posponer o reprogramar exámenes

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Betrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx

MOUND D WAND





Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Derecho
Región Xalapa

y actividades que se hayan realizado durante su ausencia. Anexa N51-ELIMINADO de fecha 8 de octubre del presente año, signado por la N52-ELIMINADO 1

N53-El El alumno se encuentra inscrito en 61 créditos en el periodo N54-ELIMIN El Consejo Técnico ACUERDA: No es procedente acordar lo solicitado en virtud de que el dictamen médico ofrecido no coincide con las fechas indicadas.----

N55-ELIMINADO 1

matrícula N56-ELIM solicita

matricula, N62-ELIMI

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx 

### -- N61-ELIMINADO 1

N66-ELIMINADO 86

A

Ac C MANITORNAL





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Betrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Veracruz, México

Correo electrónico joehernandez@uv.mx --- El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la cancelación de la baja definitiva, se enviará oficio a la Dirección de Servicios Escolares para poder inscribirse en N6 durante el periodo escolar N68-ELIMINADO y continuar con los trámites administrativos correspondiente para el egreso.-------- Finalmente se atiende el punto IV referente a los Asuntos generales.-------- En este acto el Consejero Alumno se excusa de participar en el acuerdo relativo a la petición hecha ante Consejo Técnico, por tanto, se acuerda de conformidad y se pide al Consejero Alumno abandone momentáneamente el recinto oficial.-------- Se hace del conocimiento a los integrantes de Consejo Técnico el escrito presentado ante Oficialía de Partes del Consejero Alumno de la Facultad de Derecho Escolarizado MARTÍN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ, en el cual requiere autorización para realizar eventos y uso de las instalaciones, para el desarrollo de las actividades planteadas durante la semana de vinculación que se llevará a cabo del 19 al 22 de noviembre de 2024, teniendo como objetivo fomentar la participación estudiantil en un ambiente de colaboración y compañerismo, también requiere apoyo para la promoción del evento a través de pantallas informativas ubicadas en los pasillos de la Facultad para asegurar que toda la comunidad esté enterada de las actividades y horarios programados. Anexa cronograma de actividades. El Consejo Técnico ACUERDA: Se acuerda de conformidad lo solicitado para efecto de brindar el apoyo institucional en la celebración de la Semana de Vinculación Jurídica.----

A) N69-ELIMINADO 1 matrícula N70-ELIMI solicita cambio de su firma en la credencial de esta Facultad, esto debido a que:

I. Al momento de realizar el examen de admisión, y con esto, al firmar en el dispositivo que se le presentó al ingresar a la sede de aplicación, no tenía la firma "oficial" ni el INE y esto causó que:

II. La firma que actualmente aparece en su credencial escolar, no coincide con la firma del INTE

MANUARINGE





Dirección General del Área Académica de Humanidades Facultad de Derecho Región Xalapa

- III. Por motivos de uniformidad y formalidad, prefiere que en todos sus documentos oficiales aparezca la misma firma.
- IV. La firma que aparece al calce de este escrito, es la que utiliza en todos los actos públicos y privados.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz, México

> Teléfono (228) 842-17-00 Ext. 11755

Correo electrónico joehernandez@uv.mx

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ

Directora

/

DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI Secretario de la Facultad

DR. JOSÉ LUIS ZAMORA VALDÉS Miembro del Consejo Técnico

MTRA. MARTHA OLGA GONZÁLEZ AMARO
Miembro del Consejo Técnico

DR. MARCO ANTONIO ESGOBEDO FERNÁNDEZ

Miembro der Consejo Técnico

DR. ALBERTO CRUZ SILVA Consejero Maestro Universitario

MARTÍN DE ESÚS GARCÍA PÉREZ Consejero Alumno

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 3.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 7.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 11.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de

Versiones Públicas.

- 14.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 18.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 21.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 27.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 28.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 32.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 36.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 40.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 41.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 47.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 49.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 50.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 51.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

- Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 54.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 57.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 63.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- 65.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 67.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 71.- ELIMINADO Folio, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 67 y 68 de la LTAIPEV y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."